ACTA DE INTERPRETACIÓN - En la ciudad de Montevideo, el día 22 de marzo de 2018, reunido el Consejo de Salarios del grupo 12 subgrupo 08 "Rotiserías" constituído por el Delegado Empresarial Sr. José Luis González, los Delegados de los Trabajadores Sres. Fernanda Aguirre y Jorge González y los Delegados del Poder Ejecutivo, la Lic. Laura Torterolo y las Dras. Virginia Sequeira y Dra. Virginia Falero Y ACUERDAN:

PRIMERO: El Consejo de Salarios procede a interpretar la clausula Décimo Cuarta del Acta de Acuerdo de Consejo de Salarios de fecha 14 de enero de junio de 2016: Se entiende por edad escolar la comprendida entre primer año a sexto año de escuela (Primaria) y liceal la comprendida entre primer año y sexto año de liceo , incluyendo a los estudiantes de UTU desde primero a sexto año.

Leída que fue la presente, se ratifica la misma y se firman siete ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

STERIO DE TRABAJO
EGURIDAD SOCIAL

MACIONAL DE TRABAJO
EGURIDAD SOCIAL

Joseph Side .

Holes - Aprilia

## DIRECCION NACIONAL DE TRABAJO

Montevideo, 23 de marzo de 2018

Pase a División Documentación y Registro.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL **DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO REGISTRO DE LAUDOS** 

Reg. Con el Nº 1813/2018

Grupo .....

LAUDO INSCRIPTO Entra en vigencia una vez publicado

27 MAR 2018

Follo, al Q

Sub-Grupo ..... 08

For Dry Doc. y Registro Esc. Vergrica Rodriguez Trincabelli

Div. Documentación y Registro